



Carrera: Ing. Sistemas de información

Materia: Ciudades digitales y gobierno electrónico

Profesor: Dr. Alejandro Prince

TP N° 5

El ecosistema argentino de los datos abiertos

Alumna:

Apellido y Nombre	legajo
Enriquez, Sylvina	

1° cuatrimestre de 2025

CONSIGNA TRABAJO PRÁCTICO 5

Texto a utilizar: Prince Alejandro y Lucas Jolías: “El ecosistema argentino de los datos abiertos”, en Diego Pando y Nicolás Fernández Arroyo (comp.): *El gobierno electrónico a nivel local: experiencias tendencias y reflexiones*, CIPPEC y UDeSA.

Preguntas:

- ¿Cuál es la diferencia entre información y Datos Abiertos? Un archivo en formato PDF ¿es un Dato Abierto? ¿Por qué?
- Un ecosistema de Datos Abiertos posee una gran variedad de actores (empresas, universidades, gobierno, etc.). ¿Cuáles son los más importantes según su visión y por qué?
- ¿Cuáles son las dos finalidades o acepciones de los Datos Abiertos?
- En términos generales, son muy pocos los ciudadanos que utilizan los portales de Datos Abiertos en Argentina. ¿Qué acciones o aplicaciones se podrían hacer para revertir esto?



Desarrollo del trabajo práctico 5

El ecosistema argentino de los datos abiertos

- ¿Cuál es la diferencia entre información y Datos Abiertos? Un archivo en formato PDF ¿es un Dato Abierto? ¿Por qué?

Información: es un **dato** que tiene relevancia en un contexto dado.

Datos abiertos: es un concepto que se relaciona con la democratización de **datos** que administra el Estado. Este concepto debe generar transparencia en la forma de actuar de los distintos organismos estatales. Para que una obra sea considerada **abierta** debe cumplir con estas características:

- Acceso
- Redistribución
- Reutilización
- Ausencia de restricciones tecnológicas
- Reconocimiento
- Integridad
- Sin discriminación de personas o grupos
- Sin discriminación de ámbitos de trabajo
- Distribución de la licencia
- La licencia no debe ser específica de un paquete
- La licencia no debe restringir la distribución de otras obras

Un **archivo pdf** tiene un formato estandarizado, reconocido por la ISO (Organización Internacional para la Estandarización). Desde este punto de vista, es un formato abierto. Pero para considerarlo un **dato abierto** debe conocerse si cumple con las características mencionadas en el párrafo anterior.

- Un **ecosistema de Datos Abiertos** posee una gran variedad de actores (empresas, universidades, gobierno, etc.). ¿Cuáles son los más importantes según su visión y por qué?

Gráfico 1. Modelo teórico del ecosistema de los datos abiertos.



Fuente: Jolías y Prince, sobre la base de Yu y Robinson (2012)

Desde mi visión de la vida, considero más importantes a los actores **no comerciales**, con orientación a la **transparencia**. Estos actores (investigadores y académicos y también activistas de derechos y OSC) son importantes para tener un gobierno abierto, con fuerte inclinación hacia la transparencia. Así, el Estado tendrá un rol clave para recabar, publicar y redistribuir **datos abiertos**: un gobierno con intención de tener informados a sus habitantes sobre los datos estadísticos.

- **¿Cuáles son las dos finalidades o acepciones de los Datos Abiertos?**

El concepto de **Datos Abiertos** tiene dos fines principales:

1. **Incentivar el desarrollo de aplicaciones y contenidos**: es el camino hacia mayores niveles de innovación.
2. **Elevar los niveles de transparencia de lo público**: implementar medidas referidas a abrir información de las áreas y actividades sensibles del gobierno.

- **En términos generales, son muy pocos los ciudadanos que utilizan los portales de Datos Abiertos en Argentina. ¿Qué acciones o aplicaciones se podrían hacer para revertir esto?**

En otro texto sugerido (en otro TP) se menciona tener un gobierno abierto (que está muy relacionado con los datos abiertos) es una tarea difícil si la ciudadanía apenas cubre las necesidades básicas de la pirámide de Maslow, ya que no estará pensando en decisiones importantes a nivel país. Recién cuando esta base está satisfecha, el uso de datos abiertos toma más relevancia.

Es por esto que, primero, es necesario implementar acciones que cubran las necesidades básicas (pirámide de Maslow) para luego poder impulsar el uso de datos abiertos por parte de la ciudadanía.

Como medida primaria, mientras se cubren las necesidades mencionadas, se deberían establecer las normativas de lo que representan los datos abiertos. El ejemplo que se menciona en el texto (sobre Bahía Blanca) es clave para entender que no solo es importante que los datos estén disponibles, sino que estén accesibles y se puedan relacionar con facilidad.